

71938



71938

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

que, por veinte años, se solicita, como de propia y -  
nueva invención, a favor de D. LUCIO MARTÍN ROSÓN, de  
nacionalidad española y domiciliado en Valladolid, Pl.  
de San Nicolás, número 5, y cuyo registro ha de recaer  
sobre un "PATÍN ACUÁTICO".

\*\*\*\*\*

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a

-----

El presente registro de Patente de Modelo de -  
Utilidad tiene por objeto garantizar la explotación  
exclusiva, en todo el Territorio Nacional, de un pa-  
tín acuático, tal y como se describe a continuación y  
se representa gráficamente, a título de ejemplo, en



11538

el plano adjunto.

10. En el mencionado plano, presentado en forma y tamaño reglamentarios, tipo doble (treinta y un centímetros de altura por cuarenta y dos de anchura), se han dibujado las tres figuras que se indican a continuación, en las cuales se han señalado los elementos que también se citan:

Figura 1 = Representa el patín acuático en una vista de frente.

15. Figura 2 = Representa el patín acuático en una vista en planta.

Figura 3 = Representa el patín acuático en una vista de lado.

20. Los elementos citados en dichas figuras son los siguientes:

1 = Flotador de 5 compartimientos estancos, de sección cuadrada.

2 = Rueda de paletas, impulsora del aparato, - montada en el centro.

25. 3 = Volante de dirección.

4 = Timón.

5 = Pedales montados en un eje cigüeñal, sobre rodamientos a bolas.

6 = Rodamientos a bolas.

30. 7 = Varilla accionada por el volante para mover el timón.

DESCRIPCIÓN:

35. El patín acuático a que se refiere el presente registro de Patente de Modelo de Utilidad está constituido esencialmente por un par de flotadores de 5 compartimientos estancos y de sección cuadrada -1-,



338

40. colocados a ambos lados del conjunto y entre los cuales, precisamente en el centro, va una rueda de paletas -2-, que es accionada mediante unos pedales -5-, montados en un eje cigüeñal, sobre rodamientos a bolas -6-, yendo también provisto el patín de un volante de dirección -3-, que acciona una varilla -7- y ésta, a su vez, mueve el timón -4-.

VARIOS:

45. Tanto los materiales a emplear en la fabricación de este patín acuático, como la forma, dimensiones y disposición de sus elementos y del conjunto, son susceptibles de variar, siempre que este cambio no altere la esencia del invento.

50. Los términos en que queda redactada la presente Memoria descriptiva son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como Patente de Modelo de Utilidad, debiéndose tomar en sentido bien amplio, nunca limitativo.

55. ~~~~~

NOTA DE REIVINDICACIONES

-----

60. Se reivindica, como de propia y nueva invención, a favor de D. LUCIO MARTÍN ROSÓN, de nacionalidad española y domiciliado en Valladolid, Plaza de San Nico



71938

lás, número 5, por los extremos que se indican seguidamente:

65. PRIMERO = Por un patín acuático, que se caracteriza por estar constituido esencialmente por un par de flotadores de cinco compartimientos estancos y de sección cuadrada, colocados a ambos lados del conjunto, y entre los cuales, precisamente en el centro, va una rueda de paletas, la cual es accionada mediante unos pedales, montados en un eje cigüeñal, sobre rodamientos a bolas.

70. SEGUNDO = Por el mismo patín acuático de la reivindicación anterior, que se caracteriza igualmente por ir provisto también de un volante de dirección, que acciona una varilla, y ésta, a su vez, mueve el timón.

75. TERCERO = Por un "PATÍN ACUÁTICO".

Tal y como queda descrito y para los fines especificados.

80. Esta Memoria consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a las que se une otra de planos, en tamaño y forma reglamentarios, para la mejor comprensión de lo que se pretende patentar.

85. Madrid, a veinticinco de Febrero de mil novecientos cincuenta y nueve.

86. Por autorización de D. Lucio Martín Rosón.

